

ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL CENTRO

Asistentes

Presidente:

D. Julio Manuel de Luis Ruiz

Fecha:

10 de febrero de 2020

Vocales:

D. Rubén Pérez Álvarez

D. Juan Carcedo Haya

Dña. M^a Dolores Ortiz Márquez

D. Pedro Gil Sopena

D. Raúl Martínez Terán

Dña. Ana Gema García Ceballos (Secretaria)

D. Santiago Salguero Pereda

Hora:

12,30 horas

Lugar:

Sala 202

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Reclamaciones Estudiantes.
3. Aprobación, si procede, del Plan de Mejoras del curso 2019/2020.
4. Modificación Guías Docentes.
5. Varios, ruegos y preguntas.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

El Presidente, D. Julio Manuel de Luis Ruiz comienza la sesión excusando la asistencia de D. Santiago Salguero Pereda y D. Rubén Pérez Álvarez.

Punto Primero

Se aprueba por asentimiento el acta de la sesión anterior.

Punto Segundo

El Presidente explica el procedimiento a seguir ante la reclamación de cualquier estudiante y cuales han sido las resoluciones por parte de las comisiones técnicas en los dos casos que se han dado en el Centro. En el caso del Máster, no ha lugar a la reclamación por lo que se



propone enviar un escrito informativo al profesor responsable de la asignatura recordándole la importancia de cumplir los criterios de evaluación de la guía docente. En el caso del Grado, sí ha lugar a la reclamación, por lo que se propone enviar un escrito al profesor responsable de la asignatura con el fin de que revise y cumpla los criterios de evaluación contenidos en la guía docente así como la importancia de cumplir los plazos de publicación de las calificaciones y periodo de revisión de exámenes.

Punto Tercero

El Presidente cede la palabra a D. Pedro Gil para que analice el Plan de Mejoras del curso 2019-20. Se continuará con la difusión de las titulaciones de Grado en los Centros de Enseñanza Secundaria y la difusión del Máster y sus atribuciones y salidas profesionales en los últimos cursos de nuestros grados. Dentro de la lucha contra el fraude académico se habilitará en la plataforma Moodle la asignatura TFG y TFM para que los trabajos sean sometidos a herramientas anti plagio. Como mejora en la gestión los TFM el Coordinador participa en un proyecto de innovación docente en el que se intercambian buenas prácticas acerca de la gestión de los TFM. La participación en los Cursos de Nivelación Grado-Máster ha sido muy baja por lo que se propone que en la próxima reunión de la Comisión Mixta Grado-Máster se decida si continúan o no.

Se propone una regulación en las estancias de movilidad, los estudiantes de la Escuela que participen en programas de movilidad podrán llevar, salvo excepciones, un máximo de 60 créditos y las asignaturas tendrán que ser como máximo de dos cursos consecutivos, no pudiendo llevarse todas las asignaturas de una misma materia. Se revisarán y actualizarán los contenidos de la página web.

Se aprueba por esta comisión el Plan de Mejoras del curso 2019-20 y se acuerda elevarlo a la Junta de Centro para su aprobación definitiva.

Punto Cuarto.

El Presidente comenta el listado de asignaturas que han modificado la Guía docente con posterioridad a su aprobación por la Junta de Centro, estas modificaciones se han producido porque han cambiado los profesores responsables de las asignaturas, además en el caso de



ESCUELA POLITÉCNICA DE INGENIERÍA DE MINAS Y ENERGÍA



las dos reclamaciones que han presentado los estudiantes también se han modificado las guías docentes de dichas asignaturas.

Varios, ruegos y preguntas

D. Pedro Gil propone que desde la delegación de alumnos se anime a los estudiantes a realizar las encuestas sobre la calidad docente.

Sin más asuntos que tratar, el Presidente levanta la sesión a las 13,30 horas, de lo que yo, como Secretaria, doy fe.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

SECRETARIA

D. Julio Manuel de Luis Ruiz

D^a. Ana Gema García Ceballos